

El papa Francisco pidió a los padres que no condenen a sus hijos por su orientación sexual

26/01/2022



El papa Francisco pidió hoy a los padres que **acompañen y no condenen a un hijo que tiene una diferente orientación sexual**, durante la audiencia general celebrada en el aula Pablo VI del Vaticano.

«Pienso en los padres ante los problemas de sus hijos», reflexionó el pontífice, que nombró a los «que ven las orientaciones sexuales» de sus discípulos y pidió «acompañar a los hijos y no esconderse en comportamientos de condena».

Francisco continuó hablando de los padres que pierden a sus

hijos por enfermedad o por accidentes de tráfico, a los que ven que sus hijos no van a la escuela. «Tantos problemas de los padres, pensamos cómo ayudarlos. A ellos les digo: no tengan miedo. Hay tanto dolor, pero piensa en el Señor y en cómo José resolvió los problemas. Nunca condenes a un hijo», agregó.

Y recordó cuando en Buenos Aires veía las colas frente a las cárceles y **«allí estaban las madres, esas madres que ante el problema de un hijo que ha cometido un error, ponían su cara, no se escondieron y lo acompañaron, siempre. Qué valor».**

Francisco siempre ha condenado el rechazo en las familias a los hijos gays y a su regreso de un viaje a Irlanda, en agosto de 2018, cuando los periodistas le preguntaron en el avión qué les diría a los padres de un hijo homosexual Francisco respondió: **«Ignorar al hijo o la hija con tendencias homosexuales sería una falta de maternidad y paternidad. Eres mi hijo o mi hija como eres».**

Fuente: Diario 26